

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LOS LABORATORIOS DE LA UTP

Acciones y medidas para implementar en el retorno a las actividades administrativas y académicas, en el marco de la emergencia sanitaria, económica y social COVID-19



El área de Seguridad y Salud en el Trabajo perteneciente a la dependencia Gestión del Talento Humano de la Universidad Tecnológica de Pereira; se permiten presentar los lineamientos para la reactivación, en condiciones seguras, de las labores en los laboratorios de la UTP en el cual se contemplarán las medidas de prevención y mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SCARS-CoV2 (COVID-19) que se deben aplicar estrictamente en los Ambientes Seguros de Trabajo de la UTP en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, la emergencia económica, social y ecológica declarada mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y con ocasión del aislamiento preventivo y obligatorio ordenado por el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 y prorrogado hasta el 25 de mayo de 2020 por el Decreto 636 del 6 de mayo del mismo año y la resolución 666 del 24 abril de 2020 por el cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar adecuado manejo de la pandemia COVID-19.

### **OBJETIVO**

Establecer medidas de control y prevención de la propagación del COVID 19 para los laboratorios de la UTP a fin de mantener un ambiente de trabajo adecuado y seguros.

### ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo el personal del laboratorio que este laborando dentro y fuera del mismo, estudiantes y usuarios de los servicios del laboratorio que lleguen hasta sus instalaciones.

### **GENERALIDADES DEL COVID-19**

- ¿Qué es? Esta enfermedad pertenece a una familia de virus llamada Coronaviridae y sus efectos van desde el resfriado común hasta un síndrome respiratorio agudo grave (SARS-COV2).
- ¿Cómo se propaga? El mecanismo de propagación es similar al de todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA): la infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con quienes están muy cerca o en el entorno.
- ¿Cuáles son los síntomas del COVID-19? La infección con SARS CoV-2, el virus que causa el COVID-19, puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y, en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicos incluyen fiebre, tos y respiración entrecortada. Los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en tan corto plazo como dos días, o tanto como catorce días luego de la exposición.

### **GLOSARIO**

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19). El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**Autocontrol:** Es el control que realiza la persona a sí misma para detectar fiebre con la toma la temperatura dos veces al día permaneciendo alerta ante la tos o la dificultad para respirar o el dolor de garganta o la fatiga, disminución o pérdida de la capacidad para oler, y disminución o pérdida de la capacidad para degustar. La persona bajo autocontrol debe conocer el protocolo para comunicarse con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes están atentos a resolver y atender las inquietudes en el caso de que algún colaborador presentara alguno de estos signos o síntomas durante el período de autocontrol con el fin de determinar si necesita una evaluación médica.

Buenas Prácticas: se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19, confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

**COVID-19.** Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019". CO: Corona – VI: Virus – D: disease (sigla en inglés) – año 2019.

**Cuarentena:** Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

**Desinfección**. Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a las superficies luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

EPP. Elementos de protección personal.

Gel hidroalcohólico desinfectante. solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para combatir el coronavirus.

Hipoclorito de sodio. (cuya disolución en agua es conocida como cloro) es un compuesto químico, fuertemente oxidante de fórmula NaClO. Contiene cloro en estado de oxidación +1, es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica se utiliza como desinfectante; además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador.

**Jabón.** El jabón es una solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Al lavarnos las manos, el jabón disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.

**Limpieza**. Se refiere a la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

Mascarillas. Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso de agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Las mascarillas también conocidas como tapabocas.

Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95: Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan —NII si no son resistentes al aceite, —RII si son algo resistentes al aceite y —PII si son fuertemente resistentes al aceite.

Tapabocas de tela u otros materiales: Así mismo aconsejan el uso de tapabocas de tela para la cara, sencillas para desacelerar la propagación del virus y ayudar a evitar que las personas que podrían tenerlo y no saberlo transmitan el virus a los demás. Los tapabocas de tela recomendadas no son mascarillas quirúrgicas ni respiradores N95. Esos son suministros esenciales que se deben seguir reservando para los trabajadores de la salud y otros miembros del personal médico de respuesta a emergencias. Los tapabocas de tela deben ser lavadas de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro. Se pueden usar durante un día. Los tapabocas de tela se deben lavar con agua y jabón con guantes a mano o en máquina.

### **ÁREAS DE LABORATORIO:**

Este protocolo se aplica a todas las áreas de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Pereira.

- Se debe contar con la limpieza y desinfección rutinaria del laboratorio después de cada uso en el caso de labores académicas.
- Contar con un área de cambio y colocación de EPP.
- Destinar un área para el retiro y desecho de los EPP, que cuente con los recipientes con bolsas rojas adecuados para el desecho de material biosanitarios.
- Fijar en un lugar visible imágenes o información sobre la forma adecuada de retirar los EPP
- Fijar en lugar visible la ruta del transporte de desechos biosanitarios, siguiendo las indicaciones como lo indica el anexo de manejo de residuos peligrosos.
- Se debe contar con lavamanos lo más cerca posible al ingreso del laboratorio, en caso de no contar con este se deberá dotar de un dispensador de alcohol glicerinado o gel antibacterial a base de alcohol para la desinfección de manos y toallas desechables.
- Los trabajadores que realizan tanto las labores propias del laboratorio, labores académicas, estudiantes y el personal que realiza la desinfección y limpieza de estas áreas deberán hacer uso de los elementos de protección personal apropiados que se describen más adelante.

# MEDIDAS DE PREVENCION PARA LA EJECUCION DE LAS LABORES DIARIAS TANTO ACADEMICAS COMO ESPECIALES

- Se debe garantizar el cumplimiento de una distancia mínima social de dos metros, tanto en el momento de ingresar a laborar, como en todas las interacciones con cualquier persona durante la ejecución de sus labores tanto operacionales como académicas.
- Se debe realizar el lavado de manos constantemente (cada 3 horas) o cada que se requiera, con agua y jabón, y el secado con toallas de papel. Validar que esté disponible y visible el instructivo de lavado de manos.
- Se debe realizar el proceso diario de toma de temperatura del personal y estudiantes antes de ingresar al campus o en su defecto al laboratorio, en lo posible utilizando termómetro láser (al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después de cada uso) teniendo en cuenta la siguiente guía:
  - ✓ El personal que toma la temperatura deberá contar con mascarilla y guantes.
  - ✓ Ubicarse al lado del trabajador, manteniendo una distancia de separación equivalente a tu brazo extendido. No ubicarse de frente.
  - ✓ Se procede a medir la temperatura acercando el visor del termómetro a la piel lateral de la frente, opera el termómetro y lee el valor en el visor.
  - ✓ Si es evidente que la persona presenta síntomas gripales, no se le toma la temperatura sino que se remite a consulta a su EPS.
  - ✓ Si la temperatura es superior a 38.0°C o superior, remitir al funcionario o
    estudiante a su EPS.
- Para el personal que se encuentra realizando trabajo en casa o en modalidad remota, deberán reportar su estado de salud solo cuando estén presentando síntomas gripales y/o respiratorios moderados y fiebre superior a 38.0°C, mediante correo electrónico o vía telefónica a su jefe.
- No se permitirá el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o iguales a 38.0°C.
- Se programaran inspecciones constantes por parte de SST para la supervisión de la limpieza y desinfección de las áreas y de los elementos utilizados en las mismas. La desinfección debe ser con solución de hipoclorito al 0,5%, con la técnica de dispersión para garantizar mayor eficiencia en el proceso y la desinfección de mesones y equipos se podrá realizar con amonios cuaternarios o alcohol al 70%, para evitar el deterioro de los mismos.
- Personas con síntomas respiratorios o que hayan estado en contacto con personas sospechosas o confirmadas de COVID-19 y con viajes en los últimos 15 días, deben enviarse a casa para aislamiento preventivo durante 14 días mínimo para sintomáticos y asintomáticos (si es sintomático y los síntomas persisten por más de 14 días, debe continuar en aislamiento hasta que estos desaparezcan).
- Utilizar los EPP de acuerdo con las normas internas de uso, durante todo el tiempo en que el personal docente y alumnos se encuentren expuestos a los riesgos y en las zonas señalizadas como de uso obligatorio.

# RECEPCION Y TOMA DE MUESTRAS EN LOS LABORATORIOS DE OPERACIÓN ESPECIAL

- Uso obligatorio de los elementos de personal tales como monogafas, mascarilla desechable, guantes de látex o nitrilo desechable y bata de bioseguridad dentro del laboratorio y para la recepción de las muestras.
- Toda persona que llegue al laboratorio a entregar muestras debe traer correctamente ubicado su tapabocas y guantes.
- No deberá quitarse los implementos durante la entrega de las muestras.
- Deberá conservar una distancia de mínimo dos metros con el personal del laboratorio.
- No deberá ingresar a ninguna área del laboratorio (oficina, laboratorios, cafetín, baños, etc.).
- Solo se permite el ingreso de una sola persona a entregar la muestra. (Instrucción para el personal de vigilancia de la Universidad).
- No se permiten visitas o el ingreso de personas diferentes al personal autorizado del laboratorio.
- Las muestras serán recibidas por el personal del laboratorio y el formato de recepción de las muestras se firmara cada uno con su lapicero respectivo (no se deberá prestar dicho objeto).
- Desinfectar con alcohol al 70% todos los recipientes en los cuales se recepcionan las muestras y las superficies donde son depositadas.
- Para el desplazamiento a la toma de muestras por fuera de la universidad el carro deberá contar con el instructivo de desinfección(el cual se encuentra anexo), irán solo el conductor y 1 persona de la universidad el cual ira en el asiento trasero del vehículo si es posible, y contara con los EPP requeridos que son tapabocas, gafas y guantes, tomara la muestra, realizara cambio de guantes y después de tomarla, al llegar a la universidad se dispondrá al retiro de los guantes, lavado de manos y colocación de la bata de bioseguridad y nuevos guantes de látex.

# NORMAS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL LABORATORIO Y ESTUDIANTES:

- Uso obligatorio de los elementos de protección personal tales como monogafas, mascarilla desechable, guantes de látex desechable y bata de bioseguridad para las actividades tanto procedimental o académica dentro del laboratorio.
- Realizar lavado de manos antes de ingresar al laboratorio y proceder inmediatamente a la colocación de los EPP requeridos, después de retirárselos y cada que tenga oportunidad.
- Realizar lavado de manos según instructivo del ministerio de salud, y este debe estar expuesto en los sitios dispuestos para esto (se encuentra anexo).
- Desinfectar con alcohol al 70% todos los elementos, aparatos y superficies antes de iniciar labores y posterior a la terminación de las mismas.
- Limitar el ingreso al laboratorio solo al personal autorizado, docente y estudiantil estrictamente necesario conservando el distanciamiento social de al menos 2 metros.
- Evitar el traslado o movilización de material contaminado sin protección.
- Las soluciones desinfectantes deben ser las que estén estipuladas por la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Al terminar la jornada laboral o académica los EPP se deberán retirar según guía anexa para evitar la diseminación del virus y la contaminación de sus manos, los que son

desechados biosanitarios disponerlos en los recipientes indicados para esto y los que son para desinfección proceder a realizarlo con las sustancias indicadas en cada laboratorio (amonios cuaternarios o alcohol al 70%).

# COMO USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO: EN BICI, MOTO O PATINETA:

- Evitar desplazarse en horas pico y tocar pasamanos y barras de agarre.
- Evitar manipular su celular y tocarse la cara.
- Usar los lavamanos y otros sistemas de limpieza disponibles.
- Mantener, en lo posible, una distancia superior a un metro de otros usuarios.
- Evita adquirir y/o recibir alimentos y otros elementos durante el recorrido.
- En caso de que deba usar efectivo, pagar con el valor exacto.
- Abrir las ventanas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.
- Para viajes cortos, considera caminar o usar bicicleta. Así permites más espacio a otros usuarios que no tengan otras alternativas para moverse

# DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA INGRESAR Y SALIR DEL LABORATORIO.

### INGRESO AL LABORARTORIO

- Los funcionarios del laboratorio o alumnos de prácticas al ingresar con su ropa de calle deberán pasar por una primera desinfección de calzado en hipoclorito de sodio, pasando luego hacia el baño que cumpla la función de Vestier para dejar su ropa en un casillero. Procurar retirar o no usar maquillaje, ni joyas, relojes y/o accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en foco de infección. Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable tocar y desinfectar los casilleros, llaves, maletas, entre otros.
- En un siguiente espacio recogen su cabello y se lavan bien las manos, de ser posible la cara, según los protocolos y procedimientos establecidos, se colocan la cofia o permanecen con el cabello recogido, según la labor a realizar.
- Se pasa a un área intermedia donde se colocan su dotación o uniforme de trabajo o prácticas, debe estar limpia y lista (orden sugerido: medias, pantalón y blusa o camisa), continuando con la protección respiratoria y facial o visual si es necesaria, y los guantes. Por último, sin tocarlos, se colocan los zapatos. En cada turno, se debe cambiar totalmente la dotación y tener calzado desinfectado.
- Continúa hacia un tapete con Hipoclorito de Sodio que desinfecte el calzado de trabajo o prácticas.
- Ingresa a las áreas de servicio de trabajo o prácticas.
- Conserva en todo momento las normas de bioseguridad establecidas para estar dentro del laboratorio.

### **ACCESO A AREAS DE DESCANSO**

- La protección de los funcionarios o alumnos puede requerir espacios de descanso, en los cuales se cambian elementos de protección por averías, saturación, etc., y para tomar alimentos. El descanso es un aspecto fundamental en el trabajo, en prácticas muy largas e incluso en momentos de crisis, para prevenir el contagio de los funcionarios, alumnos y sus familias.
- Cuando se va a tomar un descanso, hidratación o alimentación, la persona ingresa a un área donde puede desinfectar su calzado y retirar sus elementos de protección facial y

respiratoria, desinfectarlos y colocarlos en un lugar limpio si los va a seguir utilizando posteriormente (bolsa), retirar sus guantes y mantener distancia, no tocar nada que no sea indispensable.

- Lavar su cara, cuello, antebrazo y sus manos antes de beber o comer, y evitar hablar mientras no tenga su tapabocas puesto.
- Al terminar el descanso, se lava las manos, coloca protección respiratoria, se coloca guantes nuevos y por último la protección visual o facial, previamente desinfectadas.
- Ingresa al área de trabajo nuevamente.

### AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

- El personal ingresan al área de terminación de la jornada guardando la respectiva distancia con sus compañeros.
- Pasan por el tapete desinfectante de calzado y luego a un espacio donde retiran y disponen de su dotación de trabajo y equipos de protección, así:
  - ✓ Descontaminan sus guantes puestos con hipoclorito de sodio al 0.5%, retiran los zapatos y el uniforme haciendo rollo hacia afuera (blusa, pantalón y medias), luego retira la protección facial/visual manipulando por las correas o amarres y luego la cofia, si aplica.
  - ✓ Se coloca el uniforme en bolsa plástica para lavado, bien sellada que también se desinfecta.
  - ✓ Posteriormente, pasan a un área intermedia donde retiran protección respiratoria y por último los guantes.
  - ✓ Se lavan muy bien las manos, rostro y cuello.
- Finalmente, pasan al área de Vestir donde se colocan su ropa de calle. Sería preferible no llevar la ropa de trabajo a casa, pero en caso de requerir hacerlo, llevarla en la bolsa con desinfectante. Para facilitar esta actividad y buscando la privacidad, se establecerán horarios diferenciales de ingreso y salida para los funcionarios y diferentes horarios de prácticas para los alumnos y docentes donde se cuente con el tiempo necesario para realizar la desinfección del laboratorio entre una práctica y otra.
- Al llegar a la casa, no permita el acceso de personas ni mascotas, si es necesario utilice barreras físicas; las personas deben desinfectarse los zapatos con hipoclorito o alcohol al 70% a la entrada y dejarlos allí, retirar maletas y ropa de calle y rociarlas con desinfectante, dejar bolsos o elementos que se necesiten para salir y disponer la ropa en agua caliente o agua y jabón para lavar lo antes posible.
- Lavarse las manos y pasar a tomar una ducha, antes de reunirse con la familia, tomar alimentos y descansar.

### AYUDAS ADICIONALES.

- Procurar mantener la mejor ventilación de las áreas Prefiriendo la ventilación natural o sistema mecánico con extracción de aire y no recirculación de aire.
- Mantener la mejor higiene personal y se debe contar con recursos tales como: el suministro de papel higiénico, jabón de manos, toallas de mano, jabón y gel desinfectante para que el personal del laboratorio y alumnos pueda limpiar y mantener

desinfectadas sus superficies de trabajo, así como frascos atomizadores para disminuir el riesgo de contacto con diversas superficies.

- Realizar la desinfección diaria de áreas comunes.
- No hablar y mantener la distancia social.
- Tener expuesto en el laboratorio el recordatorio del lavado frecuente de manos y EPP si son requeridos, entre otras medidas y prácticas que respondan al plan de prevención Covid 19.

### PROPUESTA DE FLUJO DE PROCESO DE INGRESO AL LABORATORIO Y SUS AREAS.

 Cada laboratorio en cabeza de su encargado realizara un flujograma para el ingreso y salida tanto del personal docente, funcionarios y alumnos donde deben demarcar y habilitar los espacios requeridos para esta operación.

### HIGIENE Y DESINFECCION POR COVID 19.

### ASPECTOS Y RECOMENDACIONES GENERALES.

Una de las acciones más importantes para reactivar las actividades de los laboratorios es la implementación de medidas de higiene, limpieza y desinfección que permitan contar con un ambiente seguro para las personas en su lugar de trabajo por disminución del riesgo de contagio por el nuevo coronavirus (COVID- 19).

La emergencia sanitaria actual marca un reto enorme por la implementación de todas aquellas medidas de protección que van más allá del trabajador e incluyen al resto de las personas susceptibles de contacto directo o indirecto con el virus, como pueden ser los usuarios de los servicios, personal de aseo, vigilancia, etc. Que por alguna razón deban ingresar al Laboratorio.

### Procedimiento de limpieza y desinfección

Los procedimientos de limpieza y desinfección son de gran relevancia en la implementación de medidas de prevención del contagio por parte de las instituciones, dada la capacidad de transmisión de este nuevo virus que es más alta que otros virus comunes que causan la gripe. Los estudios realizados hasta la fecha apuntan a que el virus causante de la COVID-19 se transmite principalmente por contacto directo con las gotículas respiratorias (que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda) y por contacto indirecto con superficies y objetos (donde reposan estas gotículas potencialmente infecciosas). Por esta razón, las medidas de limpieza y desinfección en los lugares de trabajo deben concentrarse de manera especial en las superficies de contacto que se toquen con mayor frecuencia (como manijas, y mesas, etc.), al ser puntos potenciales de contención ante una posible presencia del virus. Los laboratorio no son ajenos a esta situación, por ello se identifican esos puntos de control.

### Pasos y recomendaciones generales

El procedimiento general de limpieza y desinfección en los Laboratorios y ahora en las áreas comunes tiene tres tiempos diferentes:

- Lavado
- Enjuague y secado
- Desinfección con productos eficaces contra el virus

Según el procedimiento establecido para los Laboratorio, se estipula un plan y horario de limpieza y desinfección para las distintas áreas de las instalaciones de los Laboratorio, el cual estará visible y será socializado a todo el personal según su uso comercial y académico.

Es necesario actualizar y modificar los instructivos de limpieza y desinfección. Los cuales deben ser socializados a todo el personal de Laboratorios y personas relacionadas. La socialización debe incluir la preparación de soluciones, así como en el correcto uso y retiro de los EPP y su desinfección o eliminación, según corresponda.

Los procedimientos actualizados deben estar disponibles en todo momento y para todo el personal y para ser presentados a la autoridad de salud y/o laboral si llegaren a ser requeridos, así como el soporte de las capacitaciones, medios de verificación e instrucciones.

### Identificación de puntos críticos a desinfectar.

La actualización del Procedimiento de limpieza y desinfección debe ahora priorizar todas aquellas superficies que son manipuladas por el personal, visitantes, alumnos y demás con alta frecuencia como lo pueden ser: manijas, pasamanos, interruptores, baños, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras. En los baños, también deben limpiarse y desinfectarse las paredes y techos. Igualmente, las neveras, la parte externa de los recipientes (plásticos y de vidrio) donde vienen las muestras, los materiales de embalaje, los equipos portátiles y los de uso por varios analistas.

Otros elementos electrónicos (teléfonos, pantallas, teclados, ratón, celulares, impresoras, entre otros), deberán ser limpiados con productos a base de alcohol, toallas húmedas desinfectantes o alcohol isopropílico aplicado directamente en el trapo, y luego si efectuar su limpieza.

Para el proceso de atención al público, procurar realizarlo manteniendo la distancia o realizarlo a través de la ventanilla, con la puerta cerrada. Se debe incluir dentro de los objetos a limpiar y desinfectar elementos como: el timbre, esferos, llaves, entre otros.

## Elementos de protección personal (EPP) en el Procedimiento de limpieza y desinfección.

Se recomienda considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en los espacios de trabajo del Laboratorio y las zonas de tránsito.

- Uniforme con blusa y pantalón antifluidos, el delantal manga larga con puño preferiblemente. Los funcionarios del Laboratorio no deben ni ingresar, ni salir con el uniforme y/o el delantal de laboratorio fuera de las instalaciones.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de caña larga preferiblemente en PVC (no quirúrgicos).
- Utilizar gafas y tapabocas.
- En el caso de utilizar EPP reutilizables (como guantes, gafas y peto), estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente. Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes.

# Sobre el Manejo de los residuos

La fácil trasmisión del virus y su permanencia sobre objetos y superficies son aspectos que deben ser considerados como factores de riesgo para el desarrollo de las actividades de los Laboratorios ante el proceso de manejo y eliminación de los residuos durante el tiempo en el que se mantenga activo el brote.

En primera instancia, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán seguir eliminando como actualmente lo tiene definido la Universidad en su PGIRASA.

Verificar que todos los recipientes para la disposición de los residuos sean con tapa de pedal, como medida de evitar contagios. Estos recipientes se deben incluir en la actualización del procedimiento de limpieza y desinfección.

Los elementos potencialmente infectados, EPP usados y demás residuos del proceso de desinfección y limpieza, requerirán de manejo especial y así mismo se requerirá aumentar la frecuencia de retirada de desechos.

# Sobre las jornadas laborales y estudiantiles

- De acuerdo con la necesidad del servicio y la especificidad de las funciones y competencias del personal de los Laboratorios, se debe contemplar la realización de actividades tanto en el laboratorio como en casa esto con el fin de que todo el personal no esté presente al mismo tiempo y se pueda cumplir con el distanciamiento social obligatorio.
- Para las jornadas de práctica en los laboratorios con estudiantes se debe tener en cuenta el área del laboratorio que permita la distribución de los estudiantes cumpliendo con la norma de distanciamiento de 2 metros, que se cuenten con los equipos necesarios y para plantear la programación de varias prácticas en un mismo laboratorio el mismo día se debe contar con el tiempo de limpieza y desinfección que será mínimo de 1 hora para que el siguiente grupo pueda ingresar

### ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDOS.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	ACTIVIDAD		
	PERSONAL DE LABORATORIOS Y DOCENTES	PERSONAL ESTUDIANTIL	PERSONAL DE ASEO Y DESINFECCION
Tapabocas	X	X	X
Bata de Laboratorio manga larga	X	X	
Uniforme antifluidos	X	X	X
Peto			Х
Guantes de nitrilo	X	Х	
Guantes de caucho			Х
Gafas de seguridad	X	Х	Х

En la entrada se debe ubicar un pediluvio o un tapete con una solución de hipoclorito de sodio al 0.05% como etapa inicial para desinfectar las suelas de los zapatos.